

Declaración de Políticas Alcohol y Drogas

Van Oord es un contratista marino global con más de 155 años de experiencia, nos enfocamos en dragados y construcción marina, energía eólica marina, infraestructura marina e infraestructura en los Países Bajos.

Trabajamos de forma segura y nos asociamos con nuestros clientes y partes interesadas para crear soluciones innovadoras y sostenibles.

Esta Declaración de Política es aplicable a todas las personas que trabajan para o en nombre de Van Oord, tanto a los visitantes como a los trabajadores (personas).

Van Oord se da cuenta de que el consumo de alcohol y/o drogas puede dar lugar a un entorno de trabajo inseguro. Y lo que es más importante, es perjudicial para la salud de los empleados.

Es por esta razón que Van Oord se compromete a mantener un entorno de trabajo seguro y saludable, lo que significa una política de 'Tolerancia CERO' durante las horas de trabajo con respecto al uso de alcohol y/o el uso de drogas.

Van Oord considera que las drogas son todas las sustancias, incluidos los medicamentos que tienen un efecto psicológico cuando se ingieren o se introducen en el cuerpo. En el caso de las drogas de venta libre, se reconoce como legítima su posesión y uso por parte de la persona. Lo mismo en el caso de la medicación prescrita, siempre que se pueda presentar una declaración del médico que indique el medicamento prescrito y el uso.

Los problemas con el alcohol y las drogas en el ámbito de esta política se definen como:

“Comportamiento resultante del (mal) uso de alcohol y/o drogas que (podría) dañar al individuo (tanto física como mentalmente) y, a través de las acciones intencionadas o no intencionadas del individuo, a otras personas y al medio ambiente”.

Van Oord declara que cualquier uso o estar bajo la influencia de alcohol y/o drogas durante las horas de trabajo estará sujeto a medidas disciplinarias.

Solo en los eventos sociales aprobados por el Comité Ejecutivo se permitirá el consumo de alcohol.

Cuando el uso/influencia de alcohol y/o drogas represente un riesgo inminente para la seguridad y/o la salud de las personas o la propiedad, se debe informar de ello a un supervisor o a Recursos Humanos de inmediato.

Si una persona está bajo la influencia, o existe la sospecha de que la persona está bajo la influencia del alcohol y/o drogas, Van Oord tiene derecho a:

- Realizar una prueba de alcohol y/o drogas (por causa justificada, como después de un incidente, o por causa razonable (signos objetivos de deterioro por consumo de drogas/sustancias)).

Se recuerda a todas las personas que el contrabando y/o el tráfico de drogas es un delito grave o un acto delictivo. Dependiendo de la ubicación geográfica, uno podría enfrentarse a penas de prisión u otras sanciones definidas por las leyes y reglamentos locales. Las sanciones podían incluir castigos físicos o incluso la pena de muerte.

Van Oord reconoce que la dependencia del alcohol y/o las drogas puede tratarse con éxito, y anima a las personas con dependencia de las drogas o el alcohol a buscar asesoramiento (médico) y a someterse rápidamente al tratamiento adecuado. Las personas que soliciten asesoramiento serán tratadas con respeto y sus datos serán tratados confidencialmente.

/s/ Govert van Oord*

CEO

Por y en nombre del Comité Ejecutivo de Van Oord
Rotterdam

1 de Diciembre de 2024

* Uso de "/s/ [Nombre]": En Van Oord, la integridad y la seguridad de nuestro proceso de documentación son de suma importancia. Para asegurarse de que todas las instrucciones de política sean autenticadas y aprobados, se someten a un riguroso proceso interno de revisión y firma por parte de las partes interesadas pertinentes. Si bien estos documentos están firmados internamente y aprobados, las versiones públicas pueden mostrar marcadores de posición como "/s/ [Nombre]" en lugar de firmas manuscritas o digitales reales. Esta práctica se implementa intencionalmente para evitar el riesgo de falsificación o manipulación cuando los documentos se comparten externamente, especialmente en formatos digitales. Mediante el uso de marcadores de posición, mantenemos un alto nivel de seguridad y el cumplimiento de las normas reglamentarias, sin comprometer la autenticidad de la aprobación del documento.

Todas las firmas reales se registran y almacenan internamente de forma segura, lo que garantiza una responsabilidad total y minimiza los riesgos asociados con el uso no autorizado de firmas. Nos comprometemos a mantener estos estándares para proteger los intereses de nuestros grupos de interés y la integridad de nuestra documentación. En caso de que haya alguna pregunta con respecto al proceso de aprobación o firma, animamos a terceros a que se pongan en contacto con nosotros directamente para obtener más información.